



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Superintendencia de Seguros y Reaseguros

Montevideo, 15 de febrero de 2008

COMUNICACION N° 08/06

Ref: **Cese de suspensión de la inscripción de la empresa GUY CARPENTER & COMPANY S.A. en el Registro de Corredores de Reaseguros de empresas no instaladas en el país**

Se pone en conocimiento del mercado asegurador que por Resolución de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de fecha 15 de febrero de 2008 se dispuso dejar sin efecto la suspensión de la inscripción de la empresa **GUY CARPENTER & COMPANY S.A.** en el Registro de Empresas Reaseguradoras no instaladas en el país.

Cra. Elsa Holt
Superintendente de Seguros y Reaseguros